

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2547

Impreso el día 21 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Libro *Cautivas correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿Agradicadas o desgraciadas?*, del historiador, abogado y profesor correntino doctor Enrique Eduardo Galiana. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Risko.** (5.020-D.-2015.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Risko por el que se declara de interés el libro *Cautivas correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿Agradicadas o desgraciadas?* del historiador, abogado y profesor correntino doctor Enrique Eduardo Galiana. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro tiene por objeto romper un mito creado en Corrientes por las fuerzas políticas liberales, que consagraron a cinco mujeres correntinas como santas, sin analizar el contexto. Cabe destacar, que el autor es abogado, magíster en ciencias políticas, doctor en ciencias jurídicas y profesor en la Universidad Nacional del Nordeste. Entre algunas de sus obras pueden citarse *Orden y progreso* y *La casa de los Molina*, entre otras. Por último, cabe señalar que fue diputado constituyente de Corrientes en el año 1993 y consejero directivo de la Facultad de Derecho en varios períodos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Risko, por el que se declara de interés el libro *Cautivas correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿Agradicadas o desgraciadas?*, del historiador, abogado y profesor correntino doctor Enrique Eduardo Galiana; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Cautivas correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿Agradicadas o desgraciadas?* del historiador, abogado y profesor correntino doctor Enrique Eduardo Galiana. Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alejandro Abraham. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro “Cautivas Correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿agradicadas o desgraciadas?” del historiador, abogado y profesor correntino Dr. Enrique Eduardo Galiana.

Silvia L. Risko.